



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN No. 25/2018

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 25/2018

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día nueve de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso y Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca; Abogado General, Coordinador y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Máxima Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Veracruzana; 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para que de conformidad con los artículos 131 de la Estatal y 68 del Reglamento conozcan y resuelvan las solicitudes de prórrogas o clasificación de información, entre otros, formuladas por los titulares de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución derivados de Solicitudes Acceso a la Información Pública. Y en este caso concreto derivadas de las Solicitudes de Acceso a la Información números **246/2018 (Infomex 00977218)**; de la Oficina del Abogado General. Con las formalidades de ley para verificar **Sesión Extraordinaria**, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ella, acto seguido se pronuncian los siguientes: - - - - -

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Considerandos

I.- En función de que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Mediante este ordenamiento se aprobó la constitución del "Comité de Transparencia" el cual también se formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento. - - - - -

II.- Que tanto el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, como la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto tutelar y garantizar el Derecho de Acceso que toda persona tiene a la Información Pública, con



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 25/2018

las excepciones que el propio Reglamento y la misma Ley señalan; procediendo a sesionar bajo el siguiente: -----

Orden del Día

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Declaración de Quórum
- 3.-Instalación formal para sesionar del “Comité de Transparencia”
- 4.-Aprobación del Orden del Día
- 5.-Desarrollo de la Sesión y Acuerdos en relación a: Prórrogas solicitadas por los Sujetos Obligados siguientes:

5.1 Prórrogas:

- 1.-Oficina del Abogado General

Desarrollo de la Sesión y A c u e r d o s

El Presidente del Comité Mtro. Alberto Islas Reyes saluda a todos los presentes y solicita al Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.-----

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920-8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

1.-El Secretario del Comité, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, en desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.-----

2.-En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto por las razones antes expuestas en los Considerandos sesionan en forma extraordinaria por lo que en desahogo del punto 4 del orden del día se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.-----

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al orden del día, procedan a su aprobación y externarlo levantando la mano.-----



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 25/2018

Se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día propuesto, acto seguido este cuerpo colegiado procede a la revisión del punto 5 y 5.1 consecuentemente emiten los siguientes:-----

Acuerdo 25/2018

PRIMERO.- 5.1 Se procede a efectuar el análisis de la prórroga solicitadas por el Sujeto Obligado siguiente:

1. Oficina del Abogado General:

1.-Solicitud de Información Folio interno: **246/2018 (Infomex: 00977218)** consistente en:

Solicitud de información literal:

“Respecto de la relación laboral de la Universidad Veracruzana con Sergio Pitol Demeneghi:

Solicito copia de los recibos de nómina, contratos o cualquier documento que compruebe las remuneraciones, salarios o pagos entregadas por parte de la Universidad Veracruzana, desde el primer año de su incorporación y al menos de los años 2006, 2007, 2008, 2015, 2016 y 2017.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Solicito copia de su nombramiento o designación como académico de la Universidad Veracruzana, fecha de designación, procedimiento de designación, expedición de nombramiento.

Solicito copia de la documentación académica entregada por Pitol para avalar su contratación como académico de la UV.

Solicito copia de las evaluaciones académicas realizadas a Sergio Pitol durante su ejercicio como académico de la UV entre los años 2011 a 2016.

Solicito copia del contrato y de los pagos realizados a Sergio Pitol como editor o director de la Colección Editorial Biblioteca del Universitario, de la colección Sergio Traductor y de cualquier otra colección editorial o publicación editorial que haya realizado.”



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
SESIÓN 25/2018

Solicitud de Prórroga de la Oficina del Abogado General:

Con fecha 7 de Mayo 2018 se recibió la petición de prórroga formuladas por Mtro. Alberto Islas Reyes, Abogado General, en la que expone que solicitan la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

“La información requerida en dicha solicitud será dada al solicitante en versión pública, por tal motivo se requiere de la aprobación por parte de ese Comité de las versiones públicas de esta Oficina para que pueda ser atendida”

RESOLUTIVO

Primero.- Este Comité determina lo siguiente:

5.1. Prórrogas

1.-En relación a la petición de prórroga formulada por la Oficina del Abogado General; y dado que “la información solicitada deberá ser aprobada en versión pública por este Comité requiere del proceso de revisión y aprobación”. Se **CONFIRMA por MAYORÍA (con 2 votos a favor)** y 1 abstención del Abogado General por tratarse de un asunto de su competencia; por las razones antes expuestas.

Se da por terminada la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando al calce todos los que en ella intervinieron.-

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx


MTRQ. ALBERTO ISLAS REYES
ABOGADO GENERAL


DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO
COORDINADOR


MTRO. JORGE LUIS RIVERA HUESCA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS